4347

Guayaquil, Junio 4 de 1.986

Señor
ITALO XAVIER YANNUZZELLI VELASCO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a usted que en sesión de Junta General de Accionistas de la Compañía Anónima "AGROYAVE S.A.", celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo como Presidente de la misma, por el período de cinco años, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social de la Compañía, entre las que figura la de subrogar al Gerente General, con todas sus atribuciones en caso de ausencia temporal y/o definitiva.

El Estatuto Social de la Compañía consta de la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante la Notario Décimo Tercera de Guayaquil, Ab. Norma Plaza de García, el 14 de Abril de 1.986, e inscrita el 4 de Junio de 1.986 en el Registro Mercantil de Guayaquil.

Muy atentamente,

Julio Escobar Barrezueta
Secretario

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPANIA "AGROYAVE S.A.", SEGUN CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.

Guayaquil, Junio 4 de 1.986.-

ITALO XAVIER YANNUZZELLI VELASCO

[illegible]

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL